

GUÍA DOCENTE

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (PRESENCIAL)**

CURSO 2019-20

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

| IA. Identificación de la Asignatura | |
|--|------------|
| Tipo | BÁSICA |
| Nº de créditos | 6,0 ECTS |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| IB. Organización de la asignatura | |
|--|---|
| Departamento | Economía |
| Área de conocimiento | Métodos cuantitativos para la economía y la empresa |
| Responsable de área | Víctor Talavero Cabrera |

| IC. Datos del profesorado titular |
|--|
| Profesor: Joaquín Martínez Serrats Localización: CAMPUS MADRID CENTRO - José Picón, 7 Correo: j.martinezserrats@cedeu.es Teléfono: 917254439 Horario de tutorías: Miércoles de 14.30 a 15.30 |

| II. Presentación (Objetivos de la asignatura) |
|--|
| <p>El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera los conceptos fundamentales necesarios para obtener información de diversas fuentes, organizar y analizar datos económicos y empresariales de forma precisa y fiable, así como preparar y transmitir la información de manera eficaz. El alumno conocerá a fondo las utilidades que le permitan trabajar de forma eficiente y aumentar su productividad en cualquier entorno, tanto académico como laboral, que requiera la gestión, análisis y transmisión de información, elementos clave del ejercicio profesional en cualquier ámbito, institución u organización empresarial.</p> |

| III. Competencias Básicas y Generales |
|--|
| Competencias Generales |
| CI05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional. CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información. CS01. Aprendizaje autónomo. CS06. Motivación por la calidad. |
| Competencias específicas |
| CE12. Tecnologías de la información. CP01. Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias. CP14. Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a Gestión financiera-contable. |

| VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas |
|--|
| <p>Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.</p> <p>Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente.</p> <p>El alumno que no supere la Prueba 1 y/o 3 (por no entregar en fecha, no asistir a la exposición o no demostrar el grado de profundidad requerido) no podrá superar la asignatura en la Evaluación Ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica.</p> <p>El alumno que no supere en la Evaluación Ordinaria la prueba 2 no liberatoria (realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual), por no entregar en fecha o no demostrar el grado de profundidad requerido, no tendrá la posibilidad de la recuperación de la prueba 2 en la Evaluación Extraordinaria.</p> <p>Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.</p> |

En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en las pruebas 1, 2 y 3 de la asignatura durante el curso en cualquier evaluación no se reservará para el curso siguiente.

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. *Criterios aplicables a la evaluación ordinaria* que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos con una asistencia igual o superior al 85%, deben haber presentado y superado obligatoriamente la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajo individual o en grupo) y superado la prueba 3 evaluatoria final (prueba teórico-práctica presencial). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Todos los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía en el caso de: A) no superar la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria; B) no haberse presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada; o C) no haber entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en la entrega de la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajo individual o en grupo).

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B.

El alumno que no supere la prueba 1 de la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 3, el examen final, si ya lo ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

El alumno que no supere la prueba 3 en la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 1 si ya la ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Ejemplo de posibles casos:

Caso 1: En el caso de haber entregado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajo individual o en grupo) requerida en la Evaluación Ordinaria y que la calificación de ella sea superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) en Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba 3 final liberatoria de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba 3 liberatoria final (prueba teórico-práctica presencial) en la Evaluación Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajo individual o en grupo) en la Evaluación Ordinaria, se planteará una nueva prueba 1, tras la Evaluación Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas 1 y 3 acumulativas en la Evaluación Ordinaria, deberá presentar y superar la prueba 1 acumulativa (presentación de trabajo individual o en grupo) con una calificación superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) con una calificación superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Esta prueba 1 acumulativa estará disponible en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria. Tendrá que ser entregada, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera la media de 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias 1 y 3, la asignatura quedará finalmente como suspensa, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

Caso 4: Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente. Igualmente, todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria

| VI.A. Sistema de evaluación | Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria) | | Ponderación | Periodo |
|---|---|--|-------------|-------------------------------|
| Prueba 1: | Acumulativa | | | |
| Presentación de trabajo individual o en grupo. | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria). | 20% | Durante el Curso o Semestre |
| Prueba 2: | Acumulativa | | | |
| Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates). | | No Reevaluable. | 20% | Durante el Curso o Semestre |
| Prueba 3: | Acumulativa | | | |
| Prueba teórico-práctica presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc. | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria). | 60% | Al final del Curso o Semestre |
| TOTAL | | | 100% | |

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

| VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria | | | | |
|---|--|-----------------|-------------|-------------------------------|
| VI.B. Sistema de evaluación | Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria) | | Ponderación | Periodo |
| Prueba 1: | Acumulativa | | | |
| Presentación de trabajo individual o en grupo. | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). | No Reevaluable | 20% | Durante el Curso o Semestre |
| Prueba 2: | Acumulativa | | | |
| Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates). | | No Reevaluable | 20% | Durante el Curso o Semestre |
| Prueba 3: | Acumulativa | | | |
| Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc. | Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). | No Reevaluable. | 60% | Al final del Curso o Semestre |
| TOTAL | | | 100% | |

| VII. A. Programa de la asignatura |
|---|
| <p>BLOQUE I: I. Edición profesional de documentos en el ámbito académico y empresarial.</p> <p>I.1. Diseño, creación y edición de documentos académicos y profesionales</p> <p>I.2. Herramientas para la gestión y edición avanzada de documentos complejos</p> <p>I.3. Revisión, protección y distribución de documentos e informes</p> <p>BLOQUE II: Análisis y gestión de información en el ámbito empresarial</p> <p>II.1. Organización de datos en la empresa</p> <p>II.2. Creación y edición de datos</p> <p>II.3. Organización y presentación de la información en el ámbito empresarial</p> |

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

II.4. Gestión y planificación en la empresa

II.5. Presentación visual de la información

II.6. Protección de la información

VIII. Bibliografía

Bibliografía

Título: "Aprender Word 2010 con 100 ejercicios prácticos".

Autor: MEDIAactive.

Editorial: Marcombo,S.A.(2011).

Título: "Microsoft Word 2010".

Autor: BARRERA, M.

Editorial: ENI EDICIONES. (2010).

Título: "MICROSOFT WORD 2010 80 EJERCICIOS Y SUS SOLUCIONES".

Autor: PIERRE RIGOLLET, P.

Editorial: ENI EDICIONES EXCEL.(2010)

Título: "Microsoft Excel 2010".

Autor: SÁNCHEZ, A.

Editorial: ENI EDICIONES.(2010)

Título: "Manual de Excel 2010".

Autor: MEDIAactive.

Editorial: Marcombo, S.A.(2010).

Título: "Aprender PowerPoint 2010 con 100 ejercicios prácticos.

Autor: MEDIAactive.

Editorial: Marcombo,S.A.(2011)

Título: "Microsoft PowerPoint 2010".

Autor: GUÉROIS, C.; GRIS, M

Editorial: ENI EDICIONES.

Título: "Microsoft® Office Access 2010. Paso a paso".

Autor: Joyce Cox, Joan Lambert.

Editorial: ANAYA MULTIMEDIA. (2011).

Título: "Microsoft Access 2010".

Autor: RIGOLLET, P.

Editorial : ENI. (2011).

Título: "Microsoft Access 2010 (MOS Exam 77-885) Microsoft Official Academic Course (MOAC)".

Autor: GAMBREL, B. (Editor).

Editorial: WILEY. (2011).

Título: "Microsoft Office Access 2010. Paso a paso".

Autor: COX, J, LAMBERT, J.

Editorial: Anaya multimedia. (2011).

INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA

| |
|--|
| Título: Powerpoint 2007 Autor: Vertice Books Editorial: Publicaciones Vertice S.L. |
| Título: Excel Aplicada a la gestion Comercial Autor: Vertice Books Editorial: Publicaciones Vertice S.L. |
| Título: Excel 2007 Avanzado Autor: Vertice Books Editorial: Publicaciones Vertice S.L. |
| Título: Word 2007 Autor: Vertice Books Editorial: Publicaciones Vertice S.L. |
| Bibliografía de consulta |
| Título: "La guía del Community Manager: estrategia, táctica y herramientas". Autor: MEJÍA LLANO, J.C Editorial: Anaya multimedia, 2013. |
| Título: "Redes sociales en la empresa: la revolución e impacto a nivel empresarial y profesional". Autor: GÓMEZ VIEITES, A.. Editorial: RA-MA. (2011). |
| Título: "La empresa en la red. Seguridad jurídica de los negocios en Internet". Editorial: ICEX.(2011) |
| Título: "Linkedin practico y profesional". Autor: PANIAGUA AMADOR, S Editorial: RA-MA. (2015). |
| Título: "Twitter práctico y profesional". Autor: PANIAGUA AMADOR, S. Editorial: RA-MA. (2015). |
| Título: "Qué aceptas al usar whatsapp". Autor: TALAVERO CABRERA, V. Editorial: Emasp, 2015. |